



Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

Siendo las 14:00 horas, del día 18 de octubre de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron en la sala de adquisiciones, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-utorizaciones-y-concesiones-97983> publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

La convocante realiza las siguientes precisiones:

Aclaración 1

Numeral 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, INCISO B. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, TABLA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO EXPERIENCIA DEL LICITANTE.

Dice:

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	PUNTOS
SUBRUBRO.- EXPERIENCIA DEL LICITANTE: SE SOLICITA UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, POR LO QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN EL TIEMPO O VIGENCIA QUE CUENTAN EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DE MÍNIMO 3 (TRES) CONTRATOS CONCLUIDOS, PROPORCIONANDO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA AL SERVICIO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. SE CUANTIFICARÁ EL TIEMPO DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE (MÁXIMO 5 CONTRATOS CONCLUIDOS), ES DECIR, SE SUMARÁ EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y SU RESULTADO SERÁ EL TIEMPO (AÑOS Y MESES) DE EXPERIENCIA, DURANTE EL CUAL EL LICITANTE SE HA DEDICADO A PRESTAR SERVICIOS SIMILARES. ESTE ASPECTO TENDRÁ UN VALOR DE PONDERACIÓN DE 6 PUNTOS. SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS PLURIANUALES Y DE CONTRATOS EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHOS CONTRATOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDO O FINIQUITADO OBLIGACIONES. EL PERÍODO DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS ES DE SEPTIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2023.	6





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	PUNTOS
LA PUNTUACIÓN SE ASIGNARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: • NO ACREDITAR EXPERIENCIA: SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA. • 1 AÑO DE EXPERIENCIA: 1 PUNTO. • MÁS DE 1 AÑO HASTA 2 AÑOS DE EXPERIENCIA: 2 PUNTOS. • MÁS DE 2 AÑOS HASTA 4 AÑOS DE EXPERIENCIA: 4 PUNTOS. • MÁS DE 4 AÑOS HASTA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA O MÁS: 6 PUNTOS.	

Debe Decir:

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	PUNTOS
SUBRUBRO.- EXPERIENCIA DEL LICITANTE: SE SOLICITA UNA EXPERIENCIA DE 12 MESES , POR LO QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN EL TIEMPO O VIGENCIA QUE CUENTAN EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DE CONTRATOS CONCLUIDOS , PROPORCIONANDO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA AL SERVICIO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. SE CUANTIFICARÁ EL TIEMPO DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE, ES DECIR, SE SUMARÁ EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y SU RESULTADO SERÁ EL TIEMPO (MESES) DE EXPERIENCIA, DURANTE EL CUAL EL LICITANTE SE HA DEDICADO A PRESTAR SERVICIOS SIMILARES. ESTE ASPECTO TENDRÁ UN VALOR DE PONDERACIÓN DE 6 PUNTOS. SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS PLURIANUALES Y DE CONTRATOS EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS MESES DE DICHOS CONTRATOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDO O FINIQUITADO OBLIGACIONES. EL PERÍODO DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS ES DE SEPTIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2023. LA PUNTUACIÓN SE ASIGNARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: • NO ACREDITAR EXPERIENCIA: SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA. • TIEMPO CUANTIFICADO DE 12 MESES DE EXPERIENCIA: 1 PUNTO. • TIEMPO CUANTIFICADO DE 13 A 24 MESES DE EXPERIENCIA: 2 PUNTOS. • TIEMPO CUANTIFICADO DE 25 A 48 MESES DE EXPERIENCIA: 4 PUNTOS. • TIEMPO CUANTIFICADO DE 49 MESES O MÁS DE EXPERIENCIA: 6 PUNTOS.	6

Aclaración 2

Numeral 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, INCISO D. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, TABLA CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Dice:





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

EL LICITANTE DEBERÁ **PRESENTAR MÍNIMO 3 (TRES) Y MÁXIMO 10 (DIEZ) CARTAS O DOCUMENTOS QUE HAGAN CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO (FIANZA) O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE** SOBRE EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN TOTAL O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS RELATIVOS A SU EXPERIENCIA PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE EL SERVICIO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. DICHOS DOCUMENTOS **DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL TITULAR RESPONSABLE** DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS O BIEN POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CLIENTES. **INDICANDO NOMBRE, CARGO, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, VIGENCIA DEL CONTRATO** Y EN SU CASO EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA.

LA PUNTUACIÓN SE ASIGNARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- DE UNO A 5 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: **4 PUNTOS.**
- DE 6 A 9 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: **8 PUNTOS.**
- LOS 10 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: **12 PUNTOS.**

Debe Decir:

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

EL LICITANTE DEBERÁ **PRESENTAR MÍNIMO 3 (TRES) Y MÁXIMO 10 (DIEZ) CARTAS O DOCUMENTOS QUE HAGAN CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO (FIANZA) O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE** SOBRE EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN TOTAL O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS RELATIVOS A SU EXPERIENCIA PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE EL SERVICIO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. DICHOS DOCUMENTOS **DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL TITULAR RESPONSABLE** DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS O BIEN POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CLIENTES. **INDICANDO NOMBRE, CARGO, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, VIGENCIA DEL CONTRATO** Y DEBERÁN ENVIAR EL DOCUMENTO CON LA MANIFESTACIÓN FEHACIENTE DEL CLIENTE O INSTITUCIÓN EN LA QUE SE INDIQUE EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.

LA PUNTUACIÓN SE ASIGNARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- DE UNO A 5 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: **4 PUNTOS.**
- DE 6 A 9 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: **8 PUNTOS.**
- LOS 10 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: **12 PUNTOS.**

De conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de la Plataforma Integral CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

En este acto se hace constar que se recibió el manifiesto de interés de los licitantes TELEFONOS DE MEXICO S. A. B. DE C.V. y UNINET S.A. DE C.V., a través de CompraNet.

Se comunica a los presentes que conforme al numeral 3.1.1., de la convocatoria **se recibieron 9 (Nueve)** preguntas en tiempo y forma, a través de la Plataforma Integral CompraNet.





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

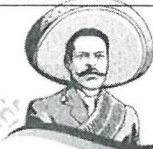
Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
TELEFONOS DE MEXICO S. A. B. DE C.V.	Recibida en CompraNet el día 17 de octubre de 2023 a las 13:13 horas	9

La convocante procedió a dar respuesta a los cuestionamientos recibidos.

PREGUNTA EFECTUADA POR: TELEFONOS DE MEXICO S. A. B. DE C.V.:

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
PREGUNTA 1 TÉCNICO, B. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE DICE: SUBRUBRO.- EXPERIENCIA DEL LICITANTE: SE SOLICITA UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, POR LO QUE LOS LICITANTES ACREDITARÁN EL TIEMPO O VIGENCIA QUE CUENTAN EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DE MÍNIMO 3 (TRES) CONTRATOS CONCLUIDOS, PROPORCIONANDO SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA AL SERVICIO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. SE CUANTIFICARÁ EL TIEMPO DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE (MÁXIMO 5 CONTRATOS CONCLUIDOS), ES DECIR, SE SUMARÁ EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y SU RESULTADO SERÁ EL TIEMPO (AÑOS Y MESES) DE EXPERIENCIA, DURANTE EL CUAL EL LICITANTE SE HA DEDICADO A PRESTAR SERVICIOS SIMILARES. ESTE ASPECTO TENDRÁ UN VALOR DE PONDERACIÓN DE 6 PUNTOS. SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS PLURIANUALES Y DE CONTRATOS EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHS CONTRATOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDO O FINQUITADO OBLIGACIONES. EL PERÍODO DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS ES DE SEPTIEMBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2023. LA PUNTUACIÓN SE ASIGNARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: ¿ NO ACREDITAR EXPERIENCIA: SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA. ¿ 1 AÑO DE EXPERIENCIA: 1 PUNTO. ¿ MÁS DE 1 AÑO HASTA 2 AÑOS DE EXPERIENCIA: 2 PUNTOS. ¿ MÁS DE 2 AÑOS HASTA 4 AÑOS DE EXPERIENCIA: 4 PUNTOS. ¿ MÁS DE 4 AÑOS HASTA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA O MÁS: 6 PUNTOS. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR CONTRATOS DEL AÑO 2017 EN ADELANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MÁXIMO PUNTAJE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL PERÍODO DE REFERENCIA.
PREGUNTA 2 TÉCNICO, B. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DICE: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MÍNIMO 3 (TRES) Y MÁXIMO 10 (DIEZ) CARTAS O DOCUMENTOS QUE HAGAN CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO (FIANZA) O LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN TOTAL O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	SE CONSIDERA CORRECTO DAR CUMPLIMIENTO A ESTE RUBRO MEDIANTE CARTAS DE CANCELACIÓN DE GARANTÍA, Ò CANCELACIÓN DE FIANZA, Ò CARTA DE SATISFACCIÓN, Ò CARTA DE CUMPLIMIENTO.





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
PRESENTADOS RELATIVOS A SU EXPERIENCIA PARA LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE EL SERVICIO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL TITULAR RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS O BIEN POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CLIENTES. INDICANDO NOMBRE, CARGO, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, VIGENCIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA. LA PUNTUACIÓN SE ASIGNARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: ¿ DE UNO A 5 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 4 PUNTOS. ¿ DE 6 A 9 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 8 PUNTOS. ¿ LOS 10 DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: 12 PUNTOS. PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE RUBRO SE ACEPTARÁN CARTAS DE CANCELACIÓN DE GARANTÍA, Ò CANCELACIÓN DE FIANZA, Ò CARTA DE SATISFACCIÓN, Ò CARTA DE CUMPLIMIENTO, DE CONTRATOS VIGENTES O YA FINIQUITADOS.	ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE SER UNICAMENTE DE CONTRATOS YA FINIQUITADOS.
PREGUNTA 3 LEGAL - ADMINISTRATIVA, 2.5 MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO EN EL ANEXO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ ADECUADO CONFORME A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CONSIDERANDO AQUELLAS MODIFICACIONES QUE LLEGAREN A DERIVARSE DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES.	LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO SE CONTEMPLARÁN EN EL CONTRATO O PEDIDO QUE A EFECTO SE FORMALICE
PREGUNTA 4 LEGAL - ADMINISTRATIVA, 3.1.4 FIRMA DEL INSTRUMENTO JURIDICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL LICITANTE ADJUDICADO PODRÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS CELDAS 2, 3 Y 6, ES DECIR, ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS CERTIFICADAS TIENE EL MISMO VALOR PROBATORIO QUE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.	PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR PARA COTEJO ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO COPIA TAMAÑO CARTA.
PREGUNTA 5 LEGAL - ADMINISTRATIVA, 3.1.4 FIRMA DEL INSTRUMENTO JURIDICO. SEGUNDA CELDA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO COMPRUEBE LAS MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA PRESENTANDO LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES EN VIRTUD DE QUE DICHA ESCRITURA CONTIENE DE MANERA DETALLADA Y SUCINTA TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS DESDE SU CONSTITUCIÓN Y HASTA LA FECHA.	SE ACEPTA.
PREGUNTA 6 LEGAL - ADMINISTRATIVA, 3.10 FORMA Y METODO DE PAGO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" SEÑALADO EN ESTE APARTADO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRO DE LA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ COMO: DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SU JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXOS, ASÍ COMO EL CONTRATO Y ANEXOS QUE	SU CONSIDERACIÓN ES CORRECTA.





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
SEAN SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONTAR CON PARÁMETROS CLAROS Y OBJETIVOS DE MEDICIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.	
PREGUNTA 7 LEGAL – ADMINISTRATIVA, 6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHOS ESCRITOS Y ANEXOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES.	EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
PREGUNTA 8 LEGAL – ADMINISTRATIVA, 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA. INCISO A SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR LO REQUERIDO EN EL PRESENTE APARTADO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL MODELO DEL FORMATO D, DEBIDAMENTE LLENADO, SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN CORPORATIVA COMO ES: ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y PODER NOTARIAL.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
PREGUNTA 9 LEGAL – ADMINISTRATIVA, 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA. INCISO G SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME, PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA SEÑALANDO QUE SE TRATA DE UNA EMPRESA GRANDE Y QUE POR LO TANTO NO SE ENCUENTRA EN LA CLASIFICACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN SEÑALADA.	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA DE ACUERDO CON EL SUPUESTO QUE MANEJA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. POR LO QUE, SI NO ESTÁ EN LA ESTRATIFICACIÓN, PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN EL QUE DEBERÁ MANIFESTAR QUE NO LE APLICA.

Se establece un plazo de seis horas que empezaran a contar a partir de la publicación en CompraNet, para recibir replanteamientos a las respuestas, de conformidad con el numeral 3.1.1. de la convocatoria que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 20:00 horas del día 18 de octubre de 2023, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes quienes reciben una copia de la misma. Esta acta consta de 07 fojas.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

Plataforma Integral CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522 T29	
Héctor Cervantes Osorio	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos.	CEOH770103HE5	
Marisol Chávez Nájera	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos, Departamento de Análisis, Diseño de Sistemas y Servicios de TIC's..	CANM740227C80	
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	OIRA800112FU8	
Oscar Mejía Meza	Titular del Área de Auditoría Interna del Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en el INEA.	MEMO7608298G3	

----- **Fin del Acta** -----





Acta de cierre de la Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

Siendo las 16:00 horas, del día 19 de octubre de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en calle Francisco Márquez, N° 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron en la sala de adquisiciones, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1. de la convocatoria.

Quien preside el acto, Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Una vez transcurrido el plazo establecido a través de CompraNet para repreguntas formuladas por algún licitante, respecto a las respuestas otorgadas por la convocante se advierte que no existen, tal y como lo muestra la siguiente pantalla

10:22 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

OLGA JULIETA ARAUJO FERNANDEZ

Administrador de compras y contratos

COMPRANET

Evolution

Procedimiento

Diagnóstico de Compras

Registro de Emisión de Compras

Procedimientos Impedidos

Administración

Panel

¿ Ayuda

OLGA JULIETA ARAUJO FERNANDEZ

Administrador de compras y contratos

Listado de Repreguntas

Buscar

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros						

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES	ACLAR TP N28 ADSL 2023.pdf	19/10/2023 20:04	
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES			

Y al no existir más aclaraciones a la convocatoria se da por concluida la junta de aclaraciones, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.





Acta de cierre de la Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la contratación abierta plurianual del servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2023-2024.

CompraNet IA-11-MDA-011MDA001-N-88-2023

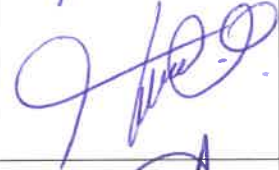
Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranethaciendagob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-lp/64deaa32-d80c-4503-ae4d-b63f5d07f1fb>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: calle Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2023, a las 13:00 horas, a través de CompraNet, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en calle Francisco Márquez N° 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 16:30 horas del 19 de octubre de 2023.

Esta acta consta de 02 fojas, los asistentes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522T29	
Héctor Osorio Cervantes	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos.	CEOH770103HE5	
Marisol Nájera Chávez	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos, Departamento de Análisis, Diseño de Sistemas y Servicios de TIC'S	RAGR740522162	

----- Fin del Acta -----

